

PIERRE GRIMAL

LA VIDA EN LA  
**ROMA ANTIGUA**



LA HISTORIA PRIVADA  
DE LOS CIUDADANOS ROMANOS

PAIDÓS

**PIERRE GRIMAL**

# **LA VIDA EN LA ROMA ANTIGUA**

---

Traducción de Sandra Schiumerini  
y Fernando Schiumerini

**PAIDÓS Contextos**

Título original: *La vie à Rome dans l'Antiquité*

1.<sup>a</sup> edición, 1993

1.<sup>a</sup> edición en esta presentación, abril de 2022

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© Que sais-je ?/ Humensis, 1994

© de la traducción, Sandra Schiumerini y Fernando Schiumerini, 1993

© de todas las ediciones en castellano,

Editorial Planeta, S. A., 1993, 2022

Paidós es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

Avda. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona, España

[www.paidos.com](http://www.paidos.com)

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN 978-84-493-3933-2

Fotocomposición: Pleca Digital, S. L. U.

Depósito legal: B. 3.644-2022

Impreso en España – *Printed in Spain*

## SUMARIO

Introducción .....	9
I. La «vida privada», desde los orígenes hasta las guerras púnicas .....	15
II. La revolución espiritual y cultural del siglo II antes de J. C. ....	37
III. El siglo de Augusto .....	67
IV. De Nerón a los Severos .....	89
Conclusión.....	131

## CAPÍTULO

# 1

---

### La «vida privada», desde los orígenes hasta las guerras púnicas

La vida privada de los habitantes de la antigua Roma no la conocemos con más precisión que su historia. Los testimonios antiguos provienen de autores que escribieron mucho tiempo después de esta época y la reconstituyeron según sus fantasías o pasiones. En suelo romano, los testimonios arqueológicos son pobres, monótonos y contrastan con el esplendor de las tumbas descubiertas en el Lacio. Es evidente que el escaso mobiliario de las tumbas más antiguas no basta para hacernos conocer con grandes detalles la existencia de los vivos. No se encuentra ese tipo de pintura que ilustra las tumbas egipcias ni tampoco las hay semejantes a las que más tarde completarán, en la misma Roma, las inscripciones o los relieves funerarios; solo encontramos los utensilios más ordinarios: alfarería común, a veces algunas copas o frascos importados de Grecia (cuya presencia nos indica la edad de dichas sepulturas), algunas joyas típicas, como las *fíbulas*, groseros «imperdibles» que servían para sostener el drapeado de vestimentas primitivas, seguramente colocadas sobre el cuerpo sin ajustar. Se trata de un material bastante común que se encuentra en casi todas

partes, alrededor de la cuenca del Mediterráneo. Sin embargo, en algunas de estas tumbas aparece un documento que nos informa acerca de la morada de estos primeros romanos: son las «urnas-cabañas».

Estas urnas, verdaderos recipientes de tierra cocida, destinadas a recoger las cenizas de los cadáveres después de su cremación, tienen la forma de una cabaña redonda o elíptica, a veces rectangular, como aquellas en las que habitaban los vivos. Sabemos así, que las casas de los primeros habitantes de Roma estaban colocadas sobre un zócalo que las aislaba de la humedad del suelo y las protegía de las aguas de las lluvias. Se abrían ampliamente, por una puerta totalmente cuadrada, y a veces, por una ventana con postigo de una o dos hojas. El umbral estaba constituido por una vasta baldosa saliente; la puerta se cerraba con una larga vara horizontal que se fijaba sólidamente en las entalladuras del marco. El techo era de paja, cónico, y desbordaba ampliamente. Se puede pensar en las chozas de paja de ciertas tribus africanas.

Este tipo de casas se ve confirmado por sepulturas en una zona que se extiende no solo hasta el Lacio (es decir, hasta las mesetas y llanuras situadas entre las últimas estribaciones de los Apeninos, la orilla izquierda del Tíber y el mar) sino también hacia el sur de Etruria (sobre la orilla derecha del río). En la misma Roma, el famoso cementerio descubierto en el Foro ha dado ejemplos sobre ello, y, más recientemente, excavaciones sistemáticas demostraron que en el monte Palatino se habían construido cabañas similares, desde donde dominaban, como una ciudadela, el valle del Tíber. El recuerdo de estas chozas aún no se había borrado en los tiempos de la Roma clásica. En el Palatino y también en el Capitolio la veneración

popular conservaba uno o dos ejemplos que pasaban por haber sido la casa de Rómulo y la de Fáustulo, el pastor que antaño había recogido a los mellizos amamantados por una loba. De vez en cuando se restauraba el techo de paja, se reemplazaban los montantes carcomidos, pero el recuerdo era piadosamente respetado.

La tradición literaria pretende que estos primeros habitantes de Roma han sido pastores, ocupados todo el día en cuidar a sus ovejas y vacas. El cultivo de los campos habría venido más tarde, a medida que se agregaban a Roma poblaciones instaladas más al norte, en el país «sabino» (las llanuras de la orilla izquierda del Tíber, en la fase inicial de su confluencia con el Anio). Esta tradición parece bastante verosímil. En efecto, la región natural del Lacio está constituida por vastas mesetas cortadas por profundos surcos que azotan los vientos marinos. El bosque crece espontáneamente, al menos en las alturas. Algunos lugares de Roma han conservado hasta nuestros días el recuerdo de maderas de roble y hayas del Caelio, mimbres del Viminal, laureles del Aventino. Los primeros asentamientos fueron pueblos en los claros de los bosques, pueblos refugio en donde se juntaban rebaños y pastores detrás de un muro de tierra que atravesaba un promontorio. Las mesetas desérticas, entre las colinas y el mar, eran excelentes terrenos de recorrido. Aún hoy están cubiertas de una hierba tupida que alimenta la raza fuerte de las vacas de la campiña romana y no es raro encontrar allí grandes rebaños de ovejas. En esta región —sitio semimarinero— el cultivo de cereales solo es posible a fuerza de largas operaciones de drenaje. Tenemos la prueba de que, mucho tiempo antes de la época histórica, las poblaciones que ocupaban esta tierra ya habían establecido un sistema de cana-

les de desagüe, pero es muy probable que estos canales estuviesen muy mal mantenidos, incluso fuera de uso, cuando Roma fue fundada. Por todas estas razones, difícil es rechazar el cuadro tradicional de los poetas que muestra un pueblo de pastores en el Palatino.

Pero también muy temprano, los hombres del Lacio explotaron las riquezas naturales que brindaba el mar, sobre todo la sal. Toda la región de Ostia, de un lado a otro de la desembocadura del Tíber, fue una zona de salinas. Para el pueblo llano la sal siempre representó una apreciada moneda de cambio. A los pastores les es más indispensable aún, pues saben hasta qué punto una ración de sal es útil para el buen estado de los animales. El tráfico de la sal fue la primera forma de comercio establecida en esta región; caravanas de mercaderes partían desde la costa para ir hacia el interior a intercambiar su preciosa mercancía. El camino atravesaba el sitio de Roma. Una ruta en la época clásica —y aún hoy, una de las grandes arterias que parten de Roma— lleva el nombre de *Via Salaria*, la Ruta de la Sal. Esta ruta abandona la ciudad para dirigirse hacia el norte y al país sabino. A través de ella, ciertamente, se establecieron las primeras relaciones entre el Lacio y las poblaciones agrícolas de la Italia central. Por ella los pastores del Palatino salieron de su aislamiento y conocieron los primeros «productos fabricados». Las cercanías de su pueblo, especialmente el valle que ocupará más tarde el Foro, se convirtieron en una etapa de esta antigua pista comercial. La etapa estaba cómodamente situada, a unos treinta kilómetros de las salinas, y proporcionaba un reposo oportuno para la primera noche de ruta. Es bastante probable que Roma haya sido primeramente un mercado en la Ruta de la Sal. Su población comienza entonces a diversificar-



se. Junto a los pastores, hay comerciantes y algunos artesanos que aprovechan el agrupamiento de esta población para despachar el producto de su trabajo. Hubo también pescadores —como los hay aún— para explotar los recursos del Tíber, aportando así cierta diversidad en el alimento de la gente. También estaban los cultivadores de las tierras vecinas —los sabinos del Quirinal y del interior del país— que vendían trigo, legumbres y frutas. No todos estos hombres pertenecían a la misma raza. Los que se reunían al pie del Palatino eran, por un lado, los lacios —el viejo fondo pastoral—, por el otro, los etruscos —en general artesanos—, y los otros, los sabinos, «cultivadores» por excelencia, que aportaron el origen campesino de la sociedad romana. Desde sus comienzos Roma es variada. Hecha de encuentros al azar está abierta a todo tipo de influencias, y, lo que hasta el final será su característica más notable es su gran capacidad de síntesis.

Surgido de estos humildes comienzos, el poder de Roma se acrecentó por etapas y terminó, en tres o cuatro siglos, extendiéndose por toda la Italia peninsular. Pero el corazón de este imperio fue siempre la ciudad agrícola establecida entre el país sabino, las mesetas del Lacio y las colinas que bordean, hacia el sur, el país etrusco y dominan la orilla derecha del Tíber. La ciudad de Roma es un centro político y comercial adonde se viene al mercado cada nueve días, pero donde durante mucho tiempo los ciudadanos de rango elevado no tendrán morada permanente. La vida cotidiana se desarrolla en las tierras aldeanas, y es a las granjas a donde se va a buscar a los magistrados elegidos para los Comicios; cultivando los campos los jóve-

nes romanos adquieren la resistencia que manifiestan en el combate. Y hasta el final, muchos detalles recurrentes de las costumbres solo encontrarán explicación en los orígenes campesinos.

Es muy posible que en el transcurso de los primeros siglos de su historia, los romanos de vieja estirpe no hayan conocido la propiedad individual. Las tierras eran poseídas por el clan (las *gentes*), es decir, un conjunto de familias proveniente de un antepasado común. Estas tierras se componían de dos partes, una, común a todos los miembros de la *gens*, para los rebaños, por ejemplo, o la explotación forestal. La otra se dividía en lotes relativamente pequeños atribuidos a cada *casa* y estaban destinados a subvenir las necesidades particulares de la *familia*. Se cultivaba en este recinto familiar, en cuyo centro se erigía la casa.

Bajo la acción de influencias que desconocemos, pero en las cuales conviene sin embargo reconocer un papel preponderante a Etruria, se abandona la cabaña redonda de los pastores latinos. En su lugar surge primero una cabaña rectangular, elemento alrededor del cual se organiza un conjunto complejo. Puesto que la *familia* consta no solo del padre y de la madre sino también de los hijos casados y de los sirvientes, rápidamente se vuelve necesaria la yuxtaposición de varias cabañas dentro de un mismo recinto. Se obtiene así una morada formada, según un plan inmutable, por *células* elementales (fig. 1). En el eje de la entrada, más allá del patio central, se encuentra el *tablinum*, en donde duermen, sobre el *lectus genialis*, el padre y la madre de familia. Esta pieza es particularmente santa, puesto que de ella emana la fecundidad y la autoridad. Aquí se celebra el culto doméstico; aquí los dioses familiares —el *Lar* y

los dos Penates— tienen su capilla: se trata en general de una especie de alacena, una concavidad practicada en el muro que se cierra con dos hojas. Allí reside el *Genius* del padre de familia, es decir, su demonio protector y la personificación de su ser místico. Del *tablinum*, un pasaje conduce hacia el campo familiar, el *hortus*, en donde la granjera cultiva sus legumbres. A lo largo de la empalizada o de los muros que forman el resto del recinto, se alinean otras cabañas dejando libre un área central, que es el patio destinado a las necesidades de la explotación agrícola.

Este tipo de casa rústica, adaptado a un sistema social de carácter patriarcal, persistirá durante mucho tiempo, en el campo, bajo una forma apenas evolucionada, en las *villae rus-*

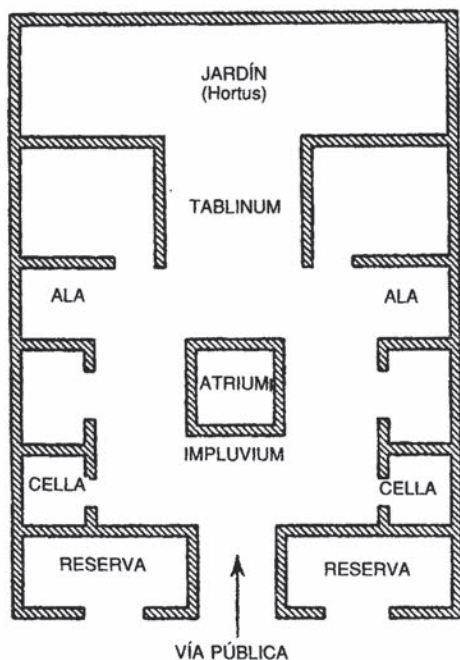


FIG. 1. Casa urbana primitiva.

*ticae*. Pero, transportado a la ciudad, se cerrará más sobre sí mismo —pues, en la ciudad, el terreno es raro y precioso— y finalmente dará nacimiento a la casa romana clásica: el patio central, reducido a la dimensión de una simple pieza, se convertirá en el *atrium*, tan característico de la morada romana tal como se la describe generalmente. El *atrium* es esencialmente una pieza a cielo abierto, alrededor de la cual se ordenan los demás apartamentos. El espacio que queda descubierto lleva el nombre de *compluvium* puesto que abre un libre pasaje a las aguas de las lluvias. Estas se recogían en un estanque central, o *impluvium*, generalmente en comunicación con una cisterna subterránea. El *impluvium*, necesario a causa de la abertura del techo, no es otra cosa que el heredero y lejano sucesor de la charca adonde, en la granja primitiva, venía a abreviar el ganado. La parte del *atrium* que no estaba ocupada por el *impluvium* formaba cuatro pasajes embaldosados sobre los que se abrían las diferentes piezas de habitación y de servicio. Cerca de la puerta de entrada, los cuartitos de los servidores, los almacenes de las provisiones; luego, los cuartos de los miembros más jóvenes de la *familia*; finalmente, inmutable, en el sitio de honor, el *tablinum*.

Es posible que esta evolución no haya sido tan simple como el esquema que acabamos de trazar, y que haya existido, en algunas regiones italianas, una «casilla» rectangular en cuyo techo hubiera una chimenea central ampliamente abierta. Y a veces se admite que el *atrium* clásico resultaría de una ampliación de esta cabaña primitiva. Es posible que este tipo haya ejercido una acción en la historia de la casa urbana contribuyendo a reunir los elementos diversos de la misma, pero es bastante inverosímil que sea su único modelo y ancestro. Toda

la historia de la arquitectura doméstica romana muestra que la casa de ciudad no es una ampliación de una «choza» rústica, sino una adaptación y una reducción de las granjas del campo.

El mobiliario de esta casa era aún extremadamente simple: las camas seguramente consistían en simples vellones extendidos en el suelo; las mantas, groseras telas de lana hiladas, tejidas por las mujeres de la familia (las hijas y las sirvientas); las mesas, tablas colocadas sobre tres o cuatro «patas». Se cocinaba en pequeñas cocinillas que funcionaban a carbón de madera, parecidas a las que aún hoy se utilizan en toda la cuenca del Mediterráneo, desde Marruecos hasta las Cícladas: simple recipiente de tierra cocida, perforado de agujeros para el tiro, en el que el fuego se activa con un abanico de paja trenzada. Este hogar primitivo persistirá a través de toda la antigüedad, al menos dentro de la gente modesta, y más tarde constituirá un riesgo permanente de incendio en los apartamentos urbanos. El clima italiano, que no cuenta con muchos días verdaderamente fríos, hace que no sea necesaria la calefacción permanente. Algunos braseros, un fuego encendido en el patio, les permitía pasar relativamente bien los períodos menos clementes. Incluso más tarde, cuando los progresos del lujo harán más imperiosa la necesidad de confort, las casas italianas solo tendrán calefacción en los baños.

Los utensilios domésticos consistían en recipientes de tierra cocida, generalmente fabricados en el dominio con la greda que abunda en el suelo. Platos redondos, copas de barniz negro o rojo pálido, muy diferentes de los elegantes recipientes que en la misma época producían los talleres de Atenas o Corinto. La vasija griega, tal como lo prueban los descubrimientos arqueológicos, no es desconocida, pero es relativamente

rara y, después de iniciarse el siglo V, parece haberse hecho aún más rara, como si el Lacio, liberado de la tiranía de los reyes, se hubiera encontrado al mismo tiempo al margen de las grandes corrientes del comercio mediterráneo. La platería, sin ser totalmente ignorada, era de uso muy restringido; un solo objeto de plata en las casas campesinas: el salero en el que antes de cada comida se recogía la ofrenda de algunos granos de sal para las divinidades domésticas.

El alimento cotidiano consistía esencialmente en hortalizas hervidas. La col, según Catón, se encontraba a menudo en la mesa familiar. En los jardines se cultivaban distintas especias y se aseguraba que poseían todas las virtudes: proporcionaban buenas digestiones, calmaban los dolores de estómago y de cabeza, eran útiles contra la fiebre (receta particularmente apreciada en estos países en donde ya aparece la *malaria*) y, sobre todo, no costaban caras. Para sazonarlo se le agregaba un poco de carne de cerdo. Los bosques de roble ayudaban a engordar las pjaras que vivían en libertad alrededor de la granja. Los bueyes, preciosos para el arado, se reservaban como víctimas para los sacrificios solemnes. Una vez que las entrañas se consumían en el altar había una orgía de carne entre los celebrantes. Pero tales oportunidades eran raras. Habitualmente, el tocino y el jamón son los únicos condimentos que se utilizan. No se desconoce el arte de fabricar queso como tampoco los productos de aves de corral. El ideal del buen «padre de familia» es vender sin nunca comprar. Lo que sucede con el alimento también se produce con los instrumentos agrícolas. Durante las jornadas de invierno, los servidores, el propio amo y sus hijos, reparan los yugos, las azadas; trenzan zarzos y cestos con hojas de sauces o mimbres que se plantan en las extremidades de las parcelas

para este uso. Se va a la ciudad —fuera de la participación en asambleas políticas y en los tribunales— solo para llevar al mercado el excedente de los productos del dominio.

Junto al amo viven algunos esclavos: se trata a veces de prisioneros capturados en alguna guerra, demasiado pobres como para pagar la suma necesaria para ser libres, puesto que en su pueblo natal, en Samnio o en Umbría, llevaban también una vida muy pobre. Perdieron su libertad y dependen en todo del amo, pero su condición material no es demasiado diferente de la de antaño. El amo trabaja como ellos, juntos labran la tierra; su mesa no es menos frugal que la suya, y durante el tiempo que duran sus servicios, se los conserva, se los cuida, se los cura. Tras lo cual, sin duda, el «buen padre de familia» que es Catón pretende que se los venda como bocas inútiles. Pero, ¿cuántas veces este consejo se siguió realmente? Parece, en cambio, que la vida en común terminó por crear una suerte de intimidad entre el amo y su esclavo. Muchos sirvientes nacieron en la casa, hijos de una esclava y de uno de sus compañeros de esclavitud; algunos incluso mantienen lazos más estrechos aún con la familia del amo, y no es raro que el esclavo pase la vida entera en la granja, en la cual no lo retiene solamente su condición jurídica sino que encuentra allí su verdadero medio.

La vestimenta habitual de los romanos, desde los tiempos más antiguos, era la toga. Todos los ciudadanos que nacían libres la llevaban, y, originariamente, tanto las mujeres como los hombres. Había diferencias de color y de ornamento según las edades, rangos y funciones, pero la forma de la vestimenta era idéntica para todos. Habitualmente, la toga era de lana blanca.

Los magistrados y —en la Roma de los primeros tiempos— los reyes, cuyos magistrados son, cada uno por su lado, sus herederos parciales, llevan una toga adornada con una banda púrpura tejida paralelamente en el borde. Es la *toga pretexto*, con la que también se vestía a los niños hasta los dieciséis años. La toma de la *toga viril* por los jóvenes daba lugar a una ceremonia religiosa y familiar. Marcaba el pasaje a la edad adulta y el acceso a los derechos del ciudadano.

A veces, en una familia de luto, o cuando un pariente o un amigo era acusado de un crimen capital, los hombres revestían una toga de color sombrío, negra la mayor parte de las veces. En ocasión de un triunfo, el general vencedor subía al Capitolio cubierto de una toga bordada, la *toga picta*, enteramente púrpura, como la que revestía Júpiter Capitolino. Los historiadores remontan esta costumbre a los tiempos del mismo Rómulo. De hecho, parece que la toga había sido una vestimenta de tradición estrictamente nacional a la que siempre se le atribuyó un complejo simbolismo. En su origen, la toga debió de haber sido simplemente un cuadrado o una banda de tela, una manta parecida a las que servían de vestimenta a todos los pueblos que necesitaban protegerse de los rigores del clima. Luego, poco a poco, esta banda se adaptó; se cortó según una forma que permitiese un drapeado menos primitivo. Las imágenes más antiguas de togas que se ven en las sepulturas no se remontan más allá del siglo III antes de J. C. Reconstituciones minuciosas probaron que estaba formada, en aquel entonces, por una especie de trapecio de lados curvos (fig. 2). Se comienza por poner la gran base (AB) sobre el hombro izquierdo, la extremidad inferior (Bb) desciende hasta la mitad de la pierna, delante del cuerpo. El brazo izquierdo sostiene la tela, mien-



tras que el resto se lleva hacia atrás, debajo de la axila derecha. La parte Aa gira alrededor del cuerpo y se coloca sobre el hombro izquierdo.

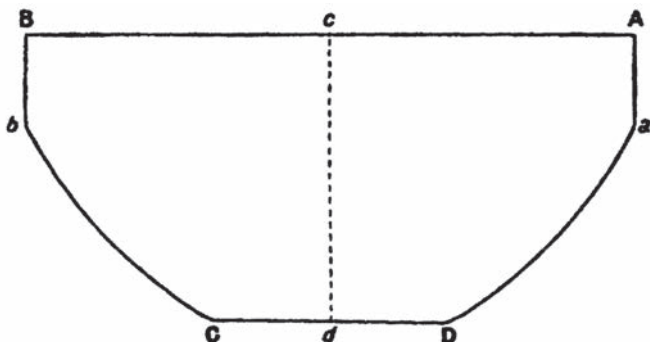


FIG. 2. Esquema de la toga republicana.

Dicha vestimenta, por decorativa y noble que sea, es muy incómoda. Por esta razón no se utilizaba en el trabajo. El romano entonces se vestía solamente con su túnica. Esta túnica era una simple banda de tela con un agujero en el medio para poder pasar la cabeza. Dos paños, colocados transversalmente o, en ciertos casos, tejidos junto con el cuerpo de la vestimenta, formaban las mangas que descendían solamente hasta la altura del codo. Un cinturón ajustaba la cintura y permitía un escueto «blusado». Con este traje se representa a los «soldados campesinos» de la República trabajando en el campo. Solo revestían la toga cuando se los llamaba para ejercer una magistratura o para tomar un mando militar.

La túnica no siempre era lisa; en ciertos casos llevaba dos bandas de púrpura longitudinales. Las bandas anchas (*túnica lato clauo*) indicaban el rango senatorial. Las bandas angostas (*angustus clavus*), el rango ecuestre. Las túnicas de la gente

modesta, las de los esclavos (en general, su única vestimenta) no poseían banda púrpura.

Esta vestimenta masculina, la toga y la túnica, persistió hasta el final del Imperio, a pesar de algunos cambios en la forma y en el drapeado de la toga. Veremos que en la vida cotidiana, los romanos adoptaron, por razones prácticas, vestimentas similares a nuestras capuchas y pantalones, la *paenula* y los *braies*, tomados de los galos, como también el *pallium* de los griegos. Pero nunca abandonaron la toga y la túnica.

La vestimenta femenina, en cambio, estuvo sujeta a variaciones considerables desde muy temprano. Ya en tiempos de la República, solamente las niñas y las cortesanas llevaban la toga. Las matronas utilizan sobre la túnica un manto drapeado llamado *palla*, que, al contrario de la toga, cubre los dos hombros. No era más que un echarpe en tres grandes dimensiones que descendía hasta las rodillas. En público, las mujeres tenían la costumbre de cubrirse la cabeza con dicho echarpe, pues se consideraba inconveniente presentar una cabeza descubierta a las miradas de los demás. Pero los primeros avances del lujo ejercieron una clara influencia en la vestimenta femenina. Veremos que la severidad tradicional de la *palla* y de la túnica se compensará rápidamente mediante la elección de las telas, la variedad de los colores, y también el empleo de joyas. La túnica misma se transformó y adquirió más amplitud que la túnica masculina. Es la que encontramos, bajo el nombre de *stola*, en los textos de finales de la República y bajo el Alto Imperio.

De todas maneras, en los comienzos de la ciudad, el rigor y la austeridad de la vestimenta revelan claramente el espíritu de un pueblo tradicionalista, cuidadoso de conservar las formas exteriores y que consideraba las innovaciones de la fantasía

individual como un relajamiento intolerable. Un pueblo disciplinado hasta en las minucias.

En estos tiempos lejanos, los romanos llevaban barba y cabellos largos. Las mujeres adoptaban peinados muy sencillos pero no tenemos informaciones muy precisas al respecto. Parece, por ejemplo, que las jóvenes se contentaban con llevar el cabello hacia atrás para formar un rodete anudado, sostenido con horquillas y cintas. El peinado ritual de las recién casadas (veáse más adelante, pág. 33) guarda sin duda alguna el recuerdo de estas antiguas costumbres.

Muchas anécdotas relatadas con complacencia por los historiadores insisten en el carácter sagrado de la familia: el padre tiene en sus manos toda la autoridad y durante su vida entera conserva sobre sus hijos el derecho de vida y muerte. Puede, según su voluntad, repudiar a su mujer, e incluso, después del veredicto de un tribunal familiar, hacerla matar. Absuelto por los jueces públicos, todo joven debe contar también con la sentencia de su propio padre, que a veces es más severa. El ejemplo más famoso de este tipo de crueldad paterna es la del cónsul Bruto, liberador de Roma, cuyos hijos habían conspirado contra la República establecida hacía poco tiempo. El cónsul presenció el castigo, el mismo infligido a todos los conspiradores, es decir, muerte a golpes de palos para terminar a hachazos.

Sin embargo, una severidad tan extrema es excepcional. En la práctica, la disciplina familiar no tiene otro efecto más que el de vigilar la deferencia de los jóvenes hacia sus mayores. Y las muestras de respeto no faltan. En el Senado se observa una

estricta prelación de edades. El magistrado más antiguo en el rango más elevado da su opinión antes que nadie, con la cual, en general, los demás están de acuerdo. En este aspecto, Roma aparece a veces como una gerontocracia.

Dentro de la casa familiar, la mujer —a quien la ley considera durante toda su existencia como un ser menor que pasa del poder paterno al poder marital, y luego, si queda viuda, al de su hijo mayor— debe vivir una vida de abnegación, de obediencia y de trabajo. Pero la mujer libre no está obligada a cualquier tipo de quehacer. Las tareas serviles son cumplidas por las sirvientas. El ama de casa hila y teje. Esto era una especie de convención en uso que la leyenda remontaba al rapto de las sabinas. Las mujeres sabinas raptadas por los romanos habían aceptado su suerte con la condición de ser honradas en el hogar de sus maridos y no tener otro trabajo más que el de hilar la lana. Como se ve, las costumbres parecen ser muy diferentes de la condición teórica formulada por las leyes. En realidad, la mujer, la madre de familia, está rodeada de respeto y a veces se la teme. Reina como ama sobre las sirvientas, hijas y nueras. Tiene prerrogativas religiosas, dirige con toda independencia la educación de sus hijos pequeños. Su marido la escucha con gusto: ella le cuenta sus sueños, intuiciones y presagios que pesan en la conducta de estos hombres supersticiosos. En algunas épocas del año, las mujeres romanas se reúnen en la casa del Gran Pontífice, y allí, lejos de toda mirada masculina, celebran los misterios de la Buena Diosa, ritos secretos cuya continuación es esencial para la salvaguarda de la ciudad. Por todas estas razones, no conviene sacar conclusiones demasiado apresuradas sobre la sujeción jurídica. Una civilización que atribuye a la familia un papel tan eminente, no puede, en la práctica,

dejar de devolver a la mujer lo que le retira en derecho. Incluso a veces pareció posible descubrir en su condición las huellas de un antiguo matriarcado que habría existido en la sociedad etrusca. El matriarcado, extraño a las costumbres de los invasores indoeuropeos (que forman el fondo de la *raza latina*), era practicado por los pueblos «mediterráneos» que aquellos encontraron en el suelo italiano. Sin duda los latinos no lo adoptaron formalmente, pero las uniones que contrajeron, los contactos de todo tipo mantenidos con ciudades y con un pueblo al que estuvieron sometidos durante un tiempo, influyeron mucho en la modificación de su concepción de la vida familiar.

Los romanos consideraban que el crimen más grande que podía cometer una mujer era el adulterio, y lo castigaban con la muerte. La falta de la mujer no era de carácter moral —los hombres podían, sin vergüenza, buscar la compañía de otras mujeres de baja condición, sirvientas o prostitutas— sino de carácter religioso. El adulterio es en efecto un engaño a los dioses domésticos. Los hijos de esta unión serían *extranjeros* introducidos fraudulentamente en una comunidad religiosa en la que no tienen derecho a participar. Es un crimen en contra del orden social, que hace peligrar la existencia misma de la ciudad, porque la separa de sus dioses y falsifica la práctica normal de la religión. Por eso las mujeres que no están legalmente integradas en un círculo religioso, esclavas, o libertas que no están casadas, pueden disponer libremente de sí mismas. Nadie se lo reprochará. Pero las matronas, las hijas de las *gentes* no pueden hacerlo.

Originariamente, solamente los miembros de las familias patricias poseían el derecho de contraer una unión reconocida por la ley. Esta unión se celebraba según formas solemnes. La

ceremonia consistía esencialmente en la presentación de la joven esposa a los dioses de su nueva familia. El momento decisivo se producía después de la toma de los auspicios, al darse una suerte de comunión ante el altar doméstico, en donde se ofrendaba un pastel de trigo. Una mujer (la *pronuba*), que había estado casada pero solo una vez, unía las manos de los esposos. El Gran Pontífice y el Gran Sacerdote de Júpiter (el *flamen Dialis*) asisten a la ceremonia, acompañados de diez testigos. Este casamiento se acompaña de todo un ritual pintoresco. Los amigos del novio, las compañeras de la novia forman un cortejo y cantan, alternativamente, el canto del himeneo en donde no faltan las bromas y las interpelaciones licenciosas. La novia revestía una vestimenta particular: una *tunica recta*, es decir, una túnica tejida en altura por un tejedor de pie. Esta vestimenta, fabricada así según una técnica arcaica, tenía la reputación de ser de buen augurio, y, por esta razón, también la llevaban los jóvenes en el momento de la toma de la toga viril. La novia la llevaba la víspera del casamiento y la guardaba toda la noche. Por la mañana se peinaba a la joven según un rito particular. Con la punta de una espada se dividían sus cabellos de manera que se pudiesen tomar seis trenzas que se disponían alrededor de la cabeza y se mantenían con bandas de lana. Probablemente se consolidaba el conjunto mediante horquillas o peines. Pero el arreglo de la novia solo se terminaba cuando un velo amarillo, el *flammeum*, cubría su cabeza. Este velo, muy amplio y largo, se parecía a la *palla*, el manto femenino, pero estaba hecho con una tela liviana y transparente. El *flammeum* era considerado como una vestimenta de buen augurio, pues lo usaban las esposas de los flámenes, mujeres que no podían ser repudiadas por sus maridos.

Por la tarde, se sacaba a la joven de los brazos de su madre y se la conducía en cortejo, precedida por antorchas, a la casa del novio. En el momento de atravesar el umbral, adornado para la ocasión con una alfombra de ramas, se la levantaba en recuerdo —según se decía— del rapto de las sabinas, pero seguramente dicho gesto tendía a evitar que un mal presagio marcara la entrada de la joven en la nueva morada; por ejemplo, que tropezase en el umbral.

Tanto en Roma como en Grecia, el entierro de los muertos era un deber sagrado. Negar sepultura a un cadáver era condenar al alma muerta a errar sin descanso, y, en consecuencia, crear un peligro real para los vivos, pues esas «almas en pena» eran maléficas. Los romanos practicaron simultáneamente los dos grandes ritos funerarios, la cremación y la inhumación. Desde los orígenes, la cremación fue el rito más frecuente, pero había algunas familias que por tradición enterraban a sus muertos sin quemarlos.

Una vez que se comprobaba la muerte, el hijo mayor cerraba los ojos de su padre y lo llamaba por su nombre por última vez. Luego se lavaba el cadáver, se lo adornaba, se lo revestía con la toga y se lo exponía en el *atrium* sobre un lecho mortuario, en medio de flores y guirnaldas. Durante varios días, mujeres flautistas y plañideras a sueldo tocaban una música fúnebre. Luego, llegado el momento, se formaba un cortejo para acompañar el cadáver fuera del recinto de la ciudad, en donde se erigía la pira. Es probable que primitivamente la ceremonia se celebrara de noche. Pero muy pronto se consagraron las horas de la mañana a estos deberes. Detrás de los músicos y de

las plañideras caminaban hombres que llevaban representaciones de lo que había sido la vida del difunto. Si se trataba de un jefe militar, se recordaban sus victorias y campañas. En el cortejo fúnebre de los nobles figuraban clientes o actores que llevaban el rostro cubierto por una máscara que imitaba los ancestros del muerto, de manera que todo el linaje parecía haber venido a recibir a su descendiente. Este «derecho de imágenes» (*jus imaginum*) estaba reservado a los patricios. Luego venía el cadáver, transportado sobre una camilla con el rostro descubierto. Lo seguían parientes y amigos, los hombres con toga de color oscuro, las mujeres con los cabellos sueltos y en desorden. En los funerales de los nobles, la oración fúnebre para el muerto, su *laudatio*, la rezaba en el Foro su pariente más cercano.

Finalmente se llegaba hasta la pira en la que se depositaba el cadáver entre perfumes y presentes. Mientras duraba la cremación, los parientes no debían alejarse. Luego, se recogían los huesos calcinados en medio de las cenizas calientes, se los lavaba con vino y se los ponía dentro de una urna, depositada a su vez en una tumba.

La forma de las tumbas era extremadamente variable. En los tiempos primitivos eran pozos o piezas subterráneas. Poco a poco se introdujeron otros usos. El sitio en donde reposaba la urna fue coronado por un monumento: el *tumulus* cónico o piramidal, capilla que guardaba el busto del muerto. Había tumbas familiares, como la de los Escipiones, en los siglos IV y III antes de nuestra era, que eran verdaderas moradas subterráneas adornadas de frescos. La gente modesta, enterrada al principio en fosas comunes, terminó por tener, aún en vida, un sitio asegurado en las grandes tumbas colectivas, en donde



había un nicho para cada urna, lo que daba al conjunto el aspecto de un palomar. De ahí el nombre de *colombarium* que se les da a estos monumentos. Como la ley prohibía los entierros dentro de la ciudad, las tumbas se edificaban fuera del recinto, y, por un sentimiento natural, se trataba de colocarlas en un sitio desde donde pudiesen ser vistas por la mayor cantidad de personas posible. Por esta razón, las rutas, a la salida de la ciudad, estaban atestadas de tumbas a distintos niveles de profundidad. Aún hoy en Roma, en la Vía Apia, y sobre todo en Ostia y en Pompeya, las rutas cerca de las puertas presentan todas las variedades posibles de monumentos funerarios. Cada uno tiene un emplazamiento determinado limitado por estelas. La inscripción del epitafio precisa a menudo las dimensiones de la tumba con el fin de evitar todo tipo de expoliación y agrega que «este monumento se excluye de la herencia». Así, la prudencia puntillosa de los romanos recurría a todos los medios legales para eternizar la última morada de sus muertos.